

MONITOREO MERIDIANO

IECM

Simulacros validan funcionamiento de aplicación “IECM SEI” para opinión virtual en la Consulta de Presupuesto Participativo. La aplicación “IECM SEI” permitirá a la ciudadanía emitir su opinión desde cualquier parte del mundo. Para verificar la funcionalidad del Sistema Electrónico por Internet (SEI) y de la aplicación móvil “IECM SEI”, con la cual la ciudadanía podrá emitir su opinión, de manera virtual, en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) lleva a cabo simulacros. La convocatoria de la consulta establece que las personas originarias de la Ciudad de México podrán emitir su opinión para elegir algún proyecto de presupuesto participativo en beneficio de su comunidad, de forma presencial, en una casilla, o virtual, a través de la aplicación “IECM SEI”. [La Prensa \(sitio\)](#) ; [La Crónica \(sitio\)](#) ;

INE

El Instituto Nacional Electoral cerró ayer por la noche sin poder definir a cuántas personas declarará inelegibles para ser magistradas de circuito, exhibiendo las deficiencias de los Comités de Evaluación que postularon a quienes no cumplían ni siquiera el requisito legal de tener un promedio mínimo de ocho en la licenciatura, y acabando con la aplicación de metodologías desconocidas con las que el área jurídica pretendía “otorgarles” el promedio para que asumieran el cargo. Los Comités de Evaluación del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial tenían la responsabilidad de revisar que las personas que postularan cumplieran con un promedio mínimo de ocho en licenciatura y de nueve en la especialidad por la que se postulaba pero no lo hicieron, y acabaron en campaña personas sin este requisito legal, por lo que el INE tuvo que volver a revisarlo antes de aprobar la entrega de constancias de mayoría a los triunfadores. [Milenio \(sitio\)](#) ;

CDMX

Luego de dos semanas de paro laboral por el despido de 180 de sus compañeros, trabajadores de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) lograron un acercamiento con la titular de la institución María Eugenia Navarrete y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). De manera preliminar, el comité representativo de los empleados informó de avances positivos, que consistieron en una serie de propuestas presentadas por las autoridades laborales, las cuales fueron sometidas a consulta de los trabajadores dado

que están “condicionadas” a que se abra la JFCA, ubicada en la alcaldía Azcapotzalco. Anoche, personal activo, despedidos y eventuales realizaron una votación en la que determinaron que levantarán el paro que mantienen desde el 2 de junio pasado, siempre y cuando primero sean firmados los acuerdos por el titular de la STPS, Marath Bolaños López, y por la titular de la JFCA. [La Jornada \(sitio\)](#) ;

NACIONAL

En el contexto de la elección judicial en Chiapas, se tuvo la invalidación del 21% de las boletas proyectadas para el estado, según lo reportado por el Instituto Nacional Electoral (INE). Esta situación se debe a la detección de boletas planchadas y otras irregularidades y se cuestiona cómo se puede garantizar la confianza de la ciudadanía en los juzgados, especialmente en relación con el 1% de las boletas que el INE decidió suspender. Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum ha planteado la necesidad de revisar las atribuciones del INE, señalando que tradicionalmente estas decisiones recaen en el Tribunal Electoral. A pesar de la controversia, la presidenta subraya que el porcentaje de boletas inválidas representa menos del 1% del total utilizado en el país, sugiriendo que esto no debería generar desconfianza. [Canal 14](#) ;

En el contexto de la reciente elección judicial, se ha generado un debate sobre la validez del proceso y la influencia de los "acordeones", listas de candidatos elaboradas previamente por algunos votantes. Seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) expresaron su preocupación por esta práctica, sugiriendo que podría haber provocado inequidad en la elección. La presidenta del INE, aunque reconoció la existencia de problemas, votó a favor de validar la elección. La presidenta Claudia Sheinbaum defendió la elección, argumentando que la diversidad en los votos demuestra que no todos votaron de la misma manera. Además, destacó que la mayoría de los candidatos electos tienen vínculos con el movimiento de transformación, lo que refleja el apoyo popular hacia la actual administración. [Canal 14](#) ;

En el marco de la conferencia mañanera de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, especificó que *Erick* arribó a tierras mexicanas como huracán categoría 3, sin embargo, se espera que conforme avance vaya perdiendo fuerza. En presencia de la jefa de Estado, el titular de la Marina compartió que el huracán ingresó a tierra a las 05:00 horas de este jueves 19 de junio y que la zona de impacto fue en las inmediaciones de Corralero, Oaxaca. Por su parte la coordinadora nacional de Protección Civil explicó que existen 14 municipios oaxaqueños afectados y dos más en el estado de Guerrero, sin pérdidas humanas que lamentar. [Excélsior \(sitio\)](#) ;

La Conagua informó que a las 09:15 horas, tiempo del centro de México, que Erick se degradó a huracán de categoría 1 en la escala Saffir-Simpson. Su centro se localizó en tierra, aproximadamente a 50 kilómetros al nor-noroeste de Punta Maldonado en Guerrero. El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) detalló que durante las próximas horas, el huracán ocasionará lluvias torrenciales en Guerrero y Oaxaca, y lluvias intensas en Chiapas, sur de Veracruz y sur de Puebla. [El Sol de México \(sitio\)](#)